REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo el Futuro Hoy

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°: 133/2018

Concepción, 10 de julio de 2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA FIRMA "RODAR S.R.L." PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, EN EL PROCESO LICITATORIO – LCO N° 03/2018, CON ID N°: 349.018.

VISTO: La realización del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018 - **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CON ID N°: 349.346.**

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dichas Empresas y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo N° 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: **EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar la firma de contrato del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **N° 03/2018 – "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS", CON ID N°: 349.018,** convocada por el Gobierno Departamental de Concepción, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Oferentes	RUC Nº	Precio Total IVA Incluido
Rodar S.R.L.	80005334-6	186.760.000

SON GUARANIES: Ciento ochenta y seis millones setecientos sesenta mil, **incluidos todos los impuestos.**

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el Abg. Lidio Arguello Ortiz, Secretario General de esta Institución.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar

ABG. LIDIO ARGUELLO ORTIZ.
Secretario General

ABG. RICARDO PAREDES GONZÁLEZ.
Gobernador

GOBERNACION I DEPARTAMENTO · CONCEPCION ·